

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN PARA LA OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO

Proceso Alianza Estratégica No. AE-EPMGDT-001-2018

ACTA N° 006-2018 (APERTURA Y REVISIÓN DE CONVALIDACIONES)

En la ciudad de Quito DM, a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho (09-11-2018), siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12h35), en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Técnica del "PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN PARA LA OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO", conformada por David Beltrán Aguirre, Director de Alianzas Estratégicas, en calidad de Presidente; Dennis Swanberg, Director MICE (S); Elizabett Burbano Morales, Jefe de Comercialización, designados mediante Resolución Administrativa No. EPMGDT-GG-VS-2018-351, del día 30 de agosto de 2018, intervienen con voz pero sin voto Leonidas Espinosa Gallardo, Gerente Financiero Administrativo y Mauricio Montalvo Leiva, Gerente Jurídico, funcionarios de la EPMGDT.

El Presidente dispone a la Secretaria de la Comisión Técnica, constatar el quórum para instalar la Sesión de la Comisión, que corresponde a apertura y revisión de convalidaciones, para lo cual se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

David Beltrán Aguirre	Director de Alianzas Estratégicas
Dennis Swanberg	Director MICE (S)
Elizabett Burbano Morales	Jefe de Comercialización
Leonidas Espinosa Gallardo	Gerente Financiero Administrativo
Mauricio Montalvo Leiva	Gerente Jurídico
Paola Moyón Altamirano	Técnico 1 Secretaria de la Comisión.

Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y dispone a la Secretaria de lectura del orden del día para el cual fue convocado la presente reunión:

La Secretaria de la comisión da lectura al orden del día:

PUNTO UNO:

1.- CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE PERSONAL N° 0036-SE-2018, POR PARTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA, CORRESPONDIENTE A LA SUBROGACIÓN DE LA DIRECCIÓN MICE.

PUNTO DOS:

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 005-2018 (SOLICITUD DE CONVALIDACIONES) DE 22 DE OCTUBRE DE 2018.

PUNTO TRES:

3.- VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADAS POR PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO).

PUNTO CUATRO:

4.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS CONVALIDACIONES PRESENTADAS POR PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO).

El Presidente de la Comisión Técnica pone a consideración el orden del día y al no existir ninguna observación se da por aprobado y se dispone que la Secretaría dé lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE PERSONAL N° 0036-SE-2018, POR PARTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA, CORRESPONDIENTE A LA SUBROGACIÓN DE LA DIRECCIÓN MICE.

Se pone en conocimiento la Acción de Personal N° 0036-SE-2018 de 31 de octubre de 2018, correspondiente a la subrogación de funciones de la Dirección MICE a favor de Dennis Henry Swanberg Cruz, quien actuará en las reuniones convocadas por la Comisión Técnica del proceso mientras dure la ausencia del titular.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 005-2018 (SOLICITUD DE CONVALIDACIONES) DE 22 DE OCTUBRE DE 2018.

Al respecto se procede a dar lectura en el pleno de la Comisión Técnica el Acta N° 005-2018, (SOLICITUD DE CONVALIDACIONES) de 22 de octubre de 2018 y al no existir observaciones, por mayoría de votos se da por aprobada.

3.- VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADAS POR PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO)

La Secretaria de la Comisión Técnica procede a entregar las actas entrega-recepción de fechas treinta de octubre de 2018 (30-10-2018) las diez horas once minutos 10:11; y, de fecha nueve de noviembre del dos mil dieciocho (09-11-2018) las once horas con treinta y seis minutos 11:36 esta última contiene dos sobres cerrados entregados por PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO).

Se procede a dar apertura de los sobres entregados con convalidaciones, cuyo detalle es el siguiente:

OFERENTE	HORA	FECHA	NÚMERO DE FOJAS	DIGITAL
PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO)	11:36	09/11/2018	97	2 CD Y 1 DISPOSITIVO USB

4.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS CONVALIDACIONES PRESENTADAS POR PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO)).

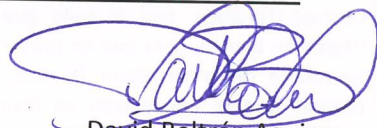
Se procede a revisar las convalidaciones, cuyo detalle es el siguiente:

FORMULARIOS	CONVALIDACIÓN SOLICITADA	FOJAS	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMULARIO N° 5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Completar en la columna datos del cliente o dueño del evento: nombres de contacto, dirección, dirección electrónica y número telefónico.	3 A 27	x	
FORMULARIO N° 8 OFERTA ECONÓMICA LAS PÁGINAS EN BLANCO DEBERÁN CONTENER LA LEYENDA QUE DIGA "PÁGINA EN BLANCO" , DE TAL FORMA QUE NO SEA POSIBLE AGREGAR INFORMACIÓN ALGUNA.	El día martes 30 de octubre del 2018, entre las 08:30 a 12:00, el representante del consorcio PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), deberá asistir a las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, con el sello que indique Página en blanco, para que en presencia de la Secretaria de la Comisión Técnica, selle las páginas que se encuentren en blanco de la oferta.	COMPARECEN EL 30/10/2018 A LAS 10:11 Y SE ENTREGA ACTA RECEPCIÓN.	x	
FORMULARIO N° 12 PLAN DE NEGOCIO	Explicar la estrategia del negocio direccionada a la atracción de eventos mundiales y regionales a la ciudad, generación de un mayor número de eventos locales que aumenten el flujo de turistas de reuniones a la ciudad. Detallar la metodología de cálculo, que permite proyectar los ingresos y gastos de flujo de efectivo presentado dentro del modelo de negocio, lo cual, deberá tener relación con la estrategia de negocio presentada.	36 y 37 46	x	
FORMULARIO N° 14 EQUIPOS QUE PUEDEN SER SUBCONTRATADOS	Presentar formulario de acuerdo al formato entregado en las bases del proceso, allanándose a las condiciones contenidas en el formulario.	79 a 89	x	
EL OFERENTE DEBERÁ DEMOSTRAR NO TENER OBLIGACIONES PENDIENTES E INCUMPLIMIENTOS CON EL ESTADO ECUATORIANO Y CON EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	De conformidad al Acta N° 002-2018 (Respuestas y/o aclaraciones) pregunta 35, cada integrante del consorcio, que tenga operaciones en el país, debe presentar una declaración juramentada, donde se declare no tener obligaciones pendientes e incumplimientos con el Estado Ecuatoriano, ni con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.	86 a 96	x	
NUMERACIÓN DE LA OFERTA	El día martes 30 de octubre del 2018, entre las 08:30 a 12:00 el representante del consorcio PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), deberá asistir a las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y realizar la numeración de la oferta original y copia, en presencia de la Secretaria de la Comisión Técnica.	COMPARECEN EL 30/10/2018 A LAS 10:11 Y SE ENTREGA ACTA RECEPCIÓN.	x	
CADA SOBRE DEBERÁ CONTENER DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DEBIDAMENTE FIRMADA, SEGÚN CORRESPONDA. EL OFERENTE DEBERÁ ADEMÁS ADJUNTAR CON UNA COPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE CADA SOBRE Y UNA COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EN VERSIÓN DIGITAL.	El consorcio PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), por cuanto el disco adjuntado en la oferta no se abrió en la reunión de apertura de ofertas, deberá presentar en un medio magnético confiable, donde conste todos los documentos en versión digital de la oferta, incluyendo los requerimientos que se solicita convalidar.	Entrega 2 cd y 1 dispositivo USB.	x	

Una vez que la oferta presentada por PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), ha cumplido integralmente con la presentación de la documentación requerida, formularios y requisitos mínimos, de conformidad al último inciso del numeral 7.2.3 de las bases del proceso pasa a la etapa de evaluación de ofertas por puntaje.

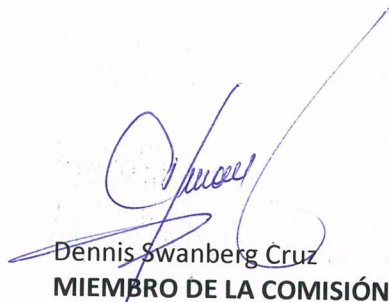
Sin tener más temas que tratar, en Quito DM., a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho (09-11-2018), siendo las dieciséis horas con quince minutos (16:15), concluye la sesión ordinaria y para constancia de lo actuado suscriben la presente acta en unanimidad de acto los miembros de la Comisión Técnica y Secretaria que certifica.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA, CON VOZ Y VOTO:



David Beltrán Aguirre

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Dennis Swanberg Cruz

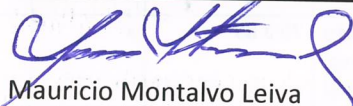
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Elizabet Burbano Morales

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA, CON VOZ Y SIN VOTO:



Mauricio Montalvo Leiva

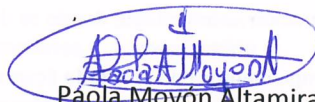
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Leonidas Espinosa Gallardo

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

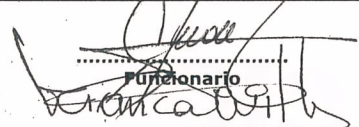
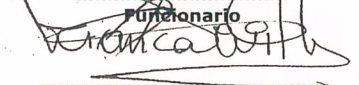
Dada y firmada a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho (09-11-2018).- LO CERTIFICO:



Paola Moyón Altamirano

SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA JEFATURA DE TALENTO HUMANO							
A.P. Acción de Personal No.0036 - SE - 2018 Fecha: 31 de octubre de 2018		Documento Habilitante QT-MICE-107-2018 Fecha: miércoles, 31 de octubre de 2018 Resolución Administrativa ☐ Memorando ☒ Oficio ☐ Otro ☐					
Apellidos y Nombres Swanberg Cruz Dennis Henry							
Cédula de Identidad 1707710453		Papeleta de Votación					
TIPO DE ACCION: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 25%; vertical-align: top;"> Ingreso ☐ Ascenso ☐ Cambio Administrativo ☐ Traslado Administrativo ☐ Renuncia ☐ </td> <td style="width: 25%; vertical-align: top;"> Subrogación ☐ Encargo ☐ Comisión de Servicios ☐ Reclasificación y Revaloración ☐ </td> <td style="width: 25%; vertical-align: top;"> ☒ Supresión de puesto Destitución ☐ Jubilación ☐ Vacaciones ☐ </td> <td style="width: 25%; vertical-align: top;"> ☐ ☐ ☐ ☐ </td> </tr> </table> Otro: _____				Ingreso ☐ Ascenso ☐ Cambio Administrativo ☐ Traslado Administrativo ☐ Renuncia ☐	Subrogación ☐ Encargo ☐ Comisión de Servicios ☐ Reclasificación y Revaloración ☐	☒ Supresión de puesto Destitución ☐ Jubilación ☐ Vacaciones ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Ingreso ☐ Ascenso ☐ Cambio Administrativo ☐ Traslado Administrativo ☐ Renuncia ☐	Subrogación ☐ Encargo ☐ Comisión de Servicios ☐ Reclasificación y Revaloración ☐	☒ Supresión de puesto Destitución ☐ Jubilación ☐ Vacaciones ☐	☐ ☐ ☐ ☐				
Explicación: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y de acuerdo al Memorando No. QT-MICE-107-2018 del 31 de octubre del 2018, la Gerente General Verónica Sevilla Ledergerber delega las funciones y atribuciones de la Dirección MICE al señor Dennis Henry Swanberg Cruz. Una vez autorizado por la Gerencia General, se procede a dar cumplimiento y se subroga la Gerencia en mención al señor Dennis Henry Swanberg Cruz a partir del 05 al 16 de noviembre del presente año.							
Situación Actual Gerencia: _____ Dirección: Dirección de Mercadeo Jefatura: _____ Coordinación: _____ Cargo: Director de Mercadeo Remuneración Unificada: \$ 3.500,00 Lugar de Trabajo: Distrito Metropolitano de Quito Fecha de Inicio de A.P. lunes, 05 de noviembre de 2018 Partida Presupuestaria: 01.02.06.01.710105.001		Situación Propuesta Gerencia: _____ Dirección: Dirección MICE Jefatura: _____ Coordinación: _____ Cargo: Director MICE Remuneración Unificada: \$ 3.500,00 Lugar de Trabajo: Distrito Metropolitano de Quito Fecha de fin de A.P. viernes, 16 de noviembre de 2018 Partida Presupuestaria: 01.03.05.01.710105.001					
 Elaborado por		 Jefe Inmediato					
 Gerente General Autorizado		 Jefe Talento Humano					
Caución Registrada No. A.P. Acción de Personal No.0036 - SE - 2018		Talento Humano: Fecha: 31/10/2018 Alexandra Licto					
Posesión del Cargo Yo, Dennis Henry Swanberg Cruz portador (a) de la Cédula de Ciudadanía No. 1707710453 Juro lealtad al Estado Ecuatoriano. Lugar: Distrito Metropolitano de Quito Fecha: Quito, de noviembre de 2018 Funcionario (a) 1707710453 C.C.							



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN PARA LA OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE QUITO

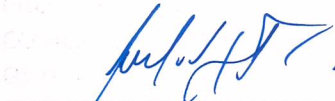
Alianza Estratégica No. AE-EPMGDT-0001-2018

(CONSTANCIA)

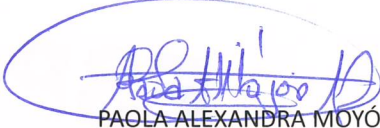
En las oficinas de la Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, el día de hoy martes treinta de octubre del dos mil dieciocho (30-10-2018) a las diez horas con doce minutos 10:11, comparece el señor JUAN PABLO HIDALGO ARAUJO, con cédula de ciudadanía N° 171114208-1, representante del CONSORCIO PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el Acta N° 005-2018 (SOLICITUD DE CONVALIDACIONES) del **PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN DEL PROYECTO OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE QUITO**, realizando las siguientes diligencias:

- 1.- Procede a sellar las páginas en blanco con el sello página en blanco, de la oferta y de la copia.
- 2.- Procede a realizar la numeración con esfero gráfico en la parte superior derecha en la oferta y copia, contabilizando 2034 hojas de la oferta original y 2048 hojas de la oferta copia (SOBRE 1) y diez hojas de oferta original y copia numerada en la parte inferior derecha (SOBRE 2).

Para constancia firma el compareciente y Secretaria de la Comisión Técnica, que certifica, siendo las diecisiete horas con dos minutos, hora en la que finalizó las diligencias.-



JUAN PABLO HIDALGO ARAUJO
PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO)



PAOLA ALEXANDRA MOYÓN
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

**ESPACIO
EN
BLANCO**

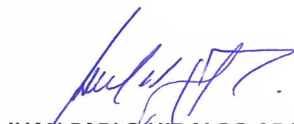
**ESPACIO
EN
BLANCO**

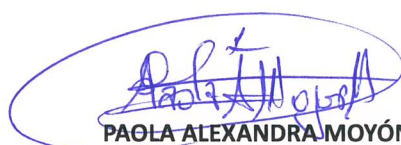
**PROCESO PÚBLICO PARA LA OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN,
COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES
METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO.**

Alianza Estratégica No. AE-EPMGDT-001-2018

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

En las oficinas de la Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, el día de hoy **VIERNES NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO** (09-11-2018) a las **once horas con treinta y seis minutos 11:36**, el señor **JUAN PABLO HIDALGO ARAUJO**, con cédula de ciudadanía N° 171114208-1, representante de PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), entrega 1 sobre de manila cerrado que dice convalidación proceso de Alianza Estratégica N° AE-EPMGDT-001-2018 y otro sobre cerrado que indica Copia que corresponde al **PROCESO PÚBLICO PARA LA OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO**. Para constancia firma el compareciente y Secretaria de la Comisión Técnica que certifica.


JUAN PABLO HIDALGO ARAUJO
PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO)


PAOLA ALEXANDRA MOYÓN
QUITO TURISMO



ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS AL SERVICIO DE LOS
ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**